

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Convocadas ayudas a actividades de desarrollo y marketing turístico, y a la mejora de establecimientos

*El importe total es de 886.500 euros y las solicitudes pueden presentarse hasta el 30 de marzo*

Martes, 10 de marzo de 2015

El consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales ha aprobado las convocatorias de ayudas a actividades de desarrollo turístico, a actividades de marketing turístico, y a la inversión de las pequeñas y medianas empresas para la mejora y renovación de establecimientos turísticos reglados. El importe total de las tres convocatorias asciende a 886.500 euros y las solicitudes podrán presentarse hasta el 30 de marzo.

La [convocatoria de ayudas a actividades de desarrollo turístico](#) realizadas por asociaciones, entes locales y consorcios turísticos durante el año 2015 cuenta con un importe total de 420.000 euros, de los que 150.000 se destinan a ayudas a asociaciones para calidad y actuaciones turísticas; 160.000 a ayudas a entes locales y consorcios para actuaciones y promoción, y 110.000 euros a ayudas a consorcios para la gestión turística. Las ayudas objeto de esta convocatoria se refieren a las actividades que en materia de calidad, organización de eventos, iniciativas de desarrollo de productos y coordinación realicen las asociaciones, entes locales y consorcios turísticos entre el 1 de octubre de 2014 y el 30 de septiembre de 2015. Serán objeto de ayuda los proyectos que se desarrollen en relación con los siguientes apartados: actuaciones en materia de calidad, organización de celebraciones y eventos turísticos, iniciativa de desarrollo de productos, y gestión turística de consorcios.

La [convocatoria de las ayudas a actividades de marketing turístico](#) realizadas por asociaciones, agrupaciones empresariales y consorcios turísticos durante el año 2015 cuenta con un presupuesto de 179.500 euros, de los que 40.000 euros se destinan a ayudas a entes locales y consorcios para actuaciones y promoción, y 139.500 euros a ayudas a la iniciativa privada para promoción. Las ayudas objeto de esta convocatoria se refieren a las actividades de marketing turístico realizadas entre el 1 de octubre de 2014 y el 30 de septiembre de 2015. Podrán ser acogidas en esta convocatoria las siguientes actuaciones: asistencia a ferias y presentaciones turísticas; material de difusión turística, campañas de publicidad y páginas web, y acciones de formación.

Finalmente, se regula el régimen de concesión de [ayudas a las pequeñas y medianas empresas para la mejora y renovación de](#)

[establecimientos turísticos](#) reglados y debidamente registrados en Navarra durante 2015. La dotación presupuestaria máxima para atender a los compromisos de esta convocatoria es de 287.000 euros, que se dividen de la siguiente forma: inversiones en materia de calidad, un máximo de 71.750 euros (el 25% del total), e inversiones en distintas modalidades de establecimientos turísticos reglados, 215.250 euros. Esta última cantidad se reparte a su vez de la siguiente manera: establecimientos hoteleros, 81.000 euros (37,63%); apartamentos y casas rurales, 71.000 euros (32,98%); campamentos de turismo, 15.500 euros (7,2%); albergues, 15.500 euros (7,2%), y restaurantes, 32.250 euros (14,98%).